

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN**INSTANCIA EXTERNA****CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA CENTRO DE SALUD VILLA TRAFUL**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los días 15 de mes de Enero del año 2025 siendo las 9:00 Hs., se reúnen en el Hospital Dr. Oscar Arraiz, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N°1034/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N°2937/2024

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva: -Pardo Aylen- Oficina Personal
- En representación de la parte gremial: - Nicolás Vejar- ATE



Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

| Nombre y Apellido | DNI (sin puntos) | Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*) | Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo |
|---------------------------|---------------------|--|--|
| Melina Antonella Chamorro | 43131683 | Habilitada | |
| Elizabet Margarita Parada | 34663106 | Condicional | Adeuda Nota de Compromiso y Certificado de libre deuda (deudores alimentarios) |
| Camila Soledad Matus | 41837975 | Habilitada | |

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 9:30 hs. del día 15 del mes de Enero del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Nicolas Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Traful

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gov.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

Pardo Aylen
Oficina Personal